Viernes 21 de Febrero de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4,219

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Viernes, Santos Félix y Severiano obispo.
San Pascasio, obispo de Viena en las Galias.
Santa Margarita, en Cortona.
San Abilio, obispo, en Alejandría.
51 dias trascurridos, faltando 313 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 27 m. y entra á las 6 h. 35 m.
Luna llena á las 12 h. 18 m. de la mañana.

Efemérides

1813—CAPITULACION DEL EJÉRCITO REALISTA COMANDADO POR EL GENERAL TRISTAN.

[...]

Todo fué grande y sublime en esta jornada.»

1513—MUERTE DEL PAPA JULIO II.

1817—NACIMIENTO DE ZORRILLA.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Nacion analiza y aplaude el Mensage del Gobernador Provisorio, y tributa especiales elogios á la solucion dada por el Gobierno á la cuestion económica, especialmente al rescindir el famoso convenio que la administracion anterior habia celebrado con el vizconde de Mauá.

***

La Razon conviene en la necesidad de que se haga constar por una declaracion categórica, que la Ley no entiende hacer *católicos por fuerza*: pero asegura que por la Legislacion vigente no puede cometerse este abuso. Sostiene que esto importaria violar la Constitucion. Demuestra los absurdos que resultarian si el Estado hiciese cumplir todas las disposiciones canónicas. Comprende que se acepte la significacion estensísima que da la Iglesia á la palabra *católico* para aplicarla al que reclame los derechos de tal; pero no para aplicarla al que defienda su derecho como no católico.

***

El Bien Público conmemora el aniversario de la eleccion Leon XIII y menciona algunos de sus actos mas notables.

Dice que al Papa no podia faltarle el apoyo del periodismo católico al que llama *las guerrillas cristianas*.

Sabido es que el Jefe de estas guerrillas es el sesudo y consecuente *Univers* de Paris, dirigido por Luis Veuillot. Pues bien: aquel insigne guerrillero ha hecho al *Bien Público* el alto honor de mencionar su nombre y el de su Director en la órden del dia del 22 de Enero.

Solo que como *L'Univers* está tan lejos, parece que no tiene noticias muy exactas de lo que pasa por acá. Afirma que *El Bien Público* está dando muy malos ratos á la prensa liberal de Montevideo. ¡Ay! ¡Si viera que el pobre diario católico está aquí tan divertido como estudiante novato entre los estudiantones antiguos! ¡Si supiera que ha cooperado poderosamente al establecimiento del Registro del estado civil, y que está en muy buen camino para obtener la separacion de la Iglesia y el Estado!

***

La Colonia Española transcribe de la Memoria del Ministerio de Gobierno los párrafos que tratan de puentes, caminos y calzadas. La lectura de ellos [...]

[...]

co, sobre todo en la parte que se relaciona con la hacienda pública, que dice que es la rueda catalina de la gran máquina administrativa en todas las naciones.

***

El Ferro-Carril se ocupa de la memoria presentada por el Ministerio de Relaciones Esteriores. Dice que la falta de espacio le impide insertar como desearia la esposicion que precede á la memoria, pero publica la nota de remision y el exórdio de la esposicion. Manifiesta que recorriendo las páginas de dicha memoria puede apreciarse la ilustracion y circunspeccion con que el Dr. Mendez ha tratado las cuestiones que estaban á su cargo, consultando los intereses nacionales al estrechar las relaciones con los gobiernos estranjeros y granjeándose la estimacion y el alto aprecio de los diplomáticos de otras naciones.

***

La Tribuna publica en sus columnas editoriales una carta que le ha dirigido el publicista chileno D. Francisco J. Hurtado Barros, abogando por la unidad de miras y de esfuerzos de los pueblos del continente americano, vinculados ya por la comunidad de origen y de instituciones y por la solidaridad de destinos. El colega conviene con el Sr. Hurtado Barros en que ese es el desideratum á que deben volver sus ojos los pueblos americanos, si quieren encontrar su salvacion definitiva y suprema.

***

El Telégrafo Marítimo no contiene ningun editorial.

SECCION OFICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

En Montevideo á 20 de Febrero de 1879, reunidos en Acuerdo General de Justicia los Tribunales Superiores de Apelaciones compuestos de los señores ministros doctores D. Lindoro Forteza Presidente, D. Cárlos de Castro, D. Conrado Rücker, D. Laudelino Vazquez y D. Cristóbal Salvañach, por ante los infrascritos secretarios dijeron:

Que siendo indispensable proveer al despacho de los asuntos que tramitan por el Juzgado L. de lo Civil que estuvo á cargo del señor doctor D. Martin Berinduague, mientras se nombra el Juez que ha de subrogar á aquel, debian mandar y mandaron:

Que se haga cargo del despacho del mencionado Juzgado el Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, á quien se comunicará, y publíquese. Y lo firman de que certificamos.

Forteza—Castro—Rücker—Vazquez—Salvañach—Francisco M. Castro, Secretario—*Juan Francisco Castro*, Secretario.

INTERIOR

Oficina de Crédito Público

De acuerdo con el aviso que á continuacion se espresa, de la Comision de Tenedores de Deuda Pública, fijando la fecha para el pago de intereses por los meses de Enero y Febrero del corriente año, que corresponden á las deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, quedarán cerradas las trasferencias de las referidas el dia 5 de Marzo próximo inclusive.

Montevideo, Febrero 20 de 1879.

J. L. Cuestas,
Contador-Tesorero.

COMISION DE TENEDORES DE DEUDAS
INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

Servicio de intereses

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Enero y Febrero del corriente año, se efectuará por la Oficina de Crédito Público, en la forma siguiente:

Deuda Rescate Idem Fundada, 2.ª série bis Consolidados de 1872 Adicionales	El 20 de Marzo de 1879
Empréstito Extraordinario, 2ª série Idem Pacificacion, 2.ª série Deuda Interna, 2.ª série	El 24 de Marzo de 1879
Empréstito Extraordinario, 1ª série Idem Pacificacion, 1.ª série Deuda Interna, 1.ª série Idem Extraordinaria	El 28 de Marzo de 1879

Montevideo, Febrero 20 de 1879.
Firmados:

J. A. CAPURRO, Presidente.
E. Legrand, Secretario.

[...]

La suma amortizada en 1878 debia haber sido mayor; pero á consecuencia de la dificultad que hubo en comprar bonos del empréstito de 1859, solo pudieron amortizarse 18,500 £, aunque hubiese disponibles para ese fin 40,108 £ 2 s. 6 d.

Cualquiera que fuese la presion del hambre y de la seca, de la disminucion en la renta proveniente de las provincias flageladas, cualesquiera que fuesen las influencias de estas dos causas crueles en las finanzas brasileras, los compromisos del imperio en Lóndres se han cumplido honrada y religiosamente, como lo fueron en los dias de prosperidad; las remesas de allí han sido importantes y regulares, trayendo el último vapor una suma considerable. Así como el conservador, el gobierno liberal se esfuerza por mantener el crédito del Brasil en Europa, sin recurrir á espedientes temporales.

El hecho de hallarse apuradas las finanzas brasileras no causó sorpresa en Europa, donde los embarazos financieros de los Estados es general, y especialmente cuando los gastos para salvar la vida y mitigar las desgracias de los pueblos de las provincias flageladas, son presupuestados aquí en mas de tres millones de libras esterlinas, habiendo al mismo tiempo bajado la renta proveniente de esas provincias.

No se cree, sin embargo, que la situacion del Brasil sea exactamente descrita en la Memoria consular de que paso á dar cuenta:

Cupo al vice-cónsul Austin, que desempeña interinamente las funciones de cónsul, enviar la Memoria de su distrito consular relativa al año 1877, en la cual incluye todo el Imperio; y si las Memorias anteriores flagelaron al Brasil con látigos, el señor Austin lo flagela con escorpiones.

Empezando por decir que no tiene que comunicar quiebras comerciales, deficiencias en las zafras, fluctuaciones ruinosas en los precios, complicaciones políticas internas ó externas, se lanza en seguida en una larga peroracion, diciendo que el proceder de la reparticion del tesoro es tal, que «debe arruinar cualquier organizacion comercial, por mas sólida que sea su base. Constantemente estrechado por la necesidad, se ve obligado á echar mano de espedientes de toda clase para resolver sus compromisos enormes y mal aconsejados. Ora es la emision de bonos, ora de letras del tesoro; despues eleva la tasa del interes para atraer capitales de sus canales naturales; mas tarde recurre á empréstitos de bancos y particulares, y al fin, es de esperar que recurra á la emision de papel moneda. Así, al paso que es el mas interesado en la prosperidad comercial, es el primero en promover su completa ruina.»

Es justamente aquello que empezó diciendo que no tenia que comunicar.

Habiendo hecho así resonar con insistencia esta dolorosa y profunda cuerda, el vice-cónsul toca una larga y triste obertura, cuyo tema es la ruina inminente del Brasil. En su pieza de música, casi no hay una faz animadora en la situacion de ese país; lo que sorprende es que en 1879 la catástrofe no haya despedazado al Imperio.

Así vá en su lúgubre trombon describiendo al [...]

[...]

fondos brasileros, que mantuviéronse á las cotizaciones anteriores: los de 1865 á 92-94, los de 1871 á 90-91, y los de 1875 (dividendo pago) á 88½-89½.

El 6 de Enero una casa de Londres recibió de ahí un telégrama anunciando una emision de pólizas á la par, por la suma de 20 millones de pesos, de que los diarios del dia siguiente no se ocuparon, dando el *Times* del 7 como firmes los fondos brasileros. Sin embargo, ayer los de 1875 bajaron 1 p. %, quedando los otros sin alteracion.

No sé si el lector se sorprenderá con la depreciacion que sufrieron los fondos brasileros en el último semestre de 1878, cuando vea que los fondos ingleses mas favorecidos bajaron tambien: los consolidados, 1 p. %; los de la India, de 4 p. % 5½ y 4 p. %; los de la comision de obras metropolitanas, de 3½ p. %, 5 p. %; los fondos coloniales, de 7 á 5 p. %, las acciones de los ferrocarriles de la India, de 10 á 2 p. %; las acciones de preferencia de ferrocarriles del Canadá de 13 á 9 p. %; los bonos chilenos 20 p. %.

Comparada con la mayor parte de esos fondos, la baja en los brasileros á fin de año fué pequeña, á saber: de 1865, 1½ p. %; de 1871, 2½ y de 1875, 1¼. Las cotizaciones mas altas y mas bajas durante el año fueron: de 1865, 99 y 89; de 1871, 96 y 84 y de 1875, 94 y 84.

Las acciones del ferro-carril de Bahia estaban á fines de 1878 £ 2 mas bajas que á fines de 1877; las del de Pernambuco bajaron 10 p. % y las del de San Pablo 1 £ por accion.

Las del *English Bank of Rio Janeiro* están £ 2.10 s. y las del *New London & Brasilian Bank* 1 £ mas bajas.

Las de la compañía *Rio de Janeiro City Improvements*, al contrario, cerraban al mismo precio del año anterior, £ 26.

Las acciones de £ 10 de la compañía *Brazilian Telegraph* están solo 5 chelines mas bajas, al paso que las de 20 £ de la compañía *Western Brazilian* bajaron £ 2.20 s. valiendo hoy apenas £ 2.10 s. Las de la compañía del Gas de Rio bajaron de £ 29 á £ 20.

(Continuará.)

Tribunales ingleses

AMENAZAS DE MUERTE CONTRA LA REINA DE INGLATERRA

(Traduccion para *El Siglo*)

Sábese que el Juez instructor de Bow-Street en Lóndres habia aplazado para una audiencia ulterior la decision respecto de Edward Madden, acusado de haber proferido amenazas de muerte contra la reina, á fin de que el tribunal tomara conocimiento de la traduccion de las mismas cartas que contienen esas amenazas.

En su audiencia del 12 de Enero, el tribunal recibió á la comunicacion de esas cartas que revelan cierto estado de alucinacion en el espíritu de su autor.

La primera está así concebida:

Oficina del Profeta Moderno, Corte de la Ferme Saint-Lazare, 9, Paris, 25 Mayo de 1878.

[...]

[...]

Al menor síntoma de modorra, Bonnat sacaba á relucir la cuestion militar; no se necesitaba mas para sacudir el sueño de su interlocutor, siempre interesado por cuanto se relacionaba con el porvenir de la patria.

En el caso de Bonnat, si Victor Hugo, lo que no creo, pareciese ceder alguna vez al cansancio de una sesion prolongada, haria recaer la conversacion sobre los buenos clásicos anteriores á 1830, que tan inhábil guerra hicieron al romanticismo.

Y al momento, ¡qué alud de anécdotas saladas, de mordaces ironías, de curiosos recuerdos!

Regalo al pintor mi secreto; que lo ensaye.

LITERATURA

El proscrito y el capitan

POR VICTOR HUGO

I

Era el estío de 1867. En Paris brillaba la Exposicion Universal, deslumbrando la Europa. ¡Cuántas maravillas! Entre otras el cañon Krupp, sobre un pedestal, y el emperador de los franceses felicitando al rey de Prusia.

Era aquel el gran momento próspero.

Nunca se habia mirado peor á los proscritos. Algunos diarios ingleses los llamaban *rebeldes*.

En ese mismo estío, cierto dia del mes de Julio, hacia el pasajero el viage de Guernesey á Southampton. Este pasajero era uno de los *rebeldes* de que acabamos de hablar. Era representante del pueblo en 1851, y habia sido desterrado el 2 de Diciembre. Ese pasajero, cuyo nombre es inútil decir aquí, porque solo fué el motivo del hecho que vamos á narrar, se habia embarcado aquella misma mañana, en Saint-Pierre-Port, en el vapor correo *Normandy*. La travesía de Guernesey á Southampton es de siete ú ocho horas.

Era la época en que el Kedive, despues de haber visitado á Napoleon, habia ido á visitar á Victoria; y aquel mismo dia la Reina de Inglaterra ofrecia al virey de Egipto el espectáculo de la flota inglesa en la rada Sheerness, cerca de Southampton.

El pasajero de que acabamos de hablar, era un hombre de cabellos blancos, silencioso, atento al mar. Estaba de pié junto al timonero.

El *Normandy* habia salido de Guernesey á las diez de la mañana, eran cerca de las tres de la tarde, y se aproximaba á las Agujas que marcan la estremidad Sur de la isla de Wight. Se destacaba aquella alta y salvaje arquitectura del mar, con sus colosales puntas de greda que salen del océano, como los campanarios de una prodigiosa catedral sumergida. El buque iba á entrar en el rio de Southampton; el timonero comenzaba á maniobrar á babor.

El pasajero miraba aproximarse las Agujas cuando de repente se oyó llamar por su nombre: se volvió, y encontró delante de sí al capitan del navío.

El capitan era, poco mas ó menos, de su edad; se nombraba Harvey; tenia robustas espaldas, patillas canas y espesas, el rostro glacial y altivo, la mirada alegre.

—¿Es verdad, caballero, le dijo, que Vd. desearia ver la escuadra inglesa?

El pasajero no habia manifestado ese deseo; pero, en derredor suyo, habia oido á algunas señoras que lo deseaban vivamente.

Se limitó á responder.

—Pero, capitan, ese no es el itinerario de usted.

El capitan replicó:

—Será mi itinerario, si usted lo desea.

El pasajero tuvo un momento de sorpresa.

—¿Cambiar su camino?

—Sí.

—¿Por complacerme?

—Sí.

—Un buque francés no haria eso por mí.

—Lo que un buque francés no haria por usted, dijo el capitan, lo hará un buque inglés.

Y añadió:

—Solo que para dejar cubierta mi responsabilidad ante mis superiores, Vd. escribirá en mi libro su voluntad.

Y presentó su libro de bordo al pasajero, que escribió á su dictado: «Deseo ver la escuadra inglesa.» y firmó.

Un momento despues, el vapor viraba oblicuamente á estribor, dejando á mano izquierda las Agujas y el rio Southampton, y entraba en la rada de Sheerness.

El espectáculo era bello en efecto. Todas las baterías mezclaban sus humaredas y sus truenos; las siluetas de los macizos navíos acorazados se escalonaban unas tras otras en una bruma rojiza, formando una inmensa confusion de mástiles que aparecian y desaparecian alternativamente.

El *Normandy* pasaba en medio de esas altas sombras, saludado por los hurras; esta carrera por entre la escuadra inglesa duró mas de dos horas.

Hácia las siete, cuando el *Normandy* llegó á Southampton, iba empavesado.

Uno de los amigos del capitan Harvey, M. Bascof, director de *El Correo de Europa*, lo esperaba en el puerto, y se maravilló de ver el buque empavesado.

—¿Por quién ha empavesado Vd. capitan? ¿por el [...]

—Por el proscrito.

Por el proscrito. Tradúzcalo: Por la Francia.

No habríamos narrado este acontecimiento, si no fuera porque reviste de una grandeza singular el fin del capitan Harvey.

Su fin fué como sigue.

II

Tres años despues de esta revista de Sheerness, muy poco tiempo despues de haber puesto en manos de su pasajero de Julio de 1867 un mensaje de los marinos de la Mancha, en la noche del 17 de Mayo de 1870, el capitan Harvey recorria su trayecto habitual, entre Southampton y Guernesey.

La bruma cubria el mar.

El capitan Harvey estaba de pié en el puente del vapor, y maniobraba con precaucion, á causa de la noche y la neblina. Los pasajeros dormian.

El *Normandy* era un gran navío, el mas bello tal vez de los vapores correos de la Mancha, seiscientas toneladas, doscientos veinte piés ingleses de largo por veinticinco de ancho; *era joven*, como dicen los marinos, no tenia siete años. Habia sido construido en 1863.

La neblina se espesaba.

El buque habia salido del rio de Southampton y estaba en plena mar, cerca de quince millas mas allá de las Agujas. Avanzaba lentamente. Eran las cuatro de la mañana.

La oscuridad era completa; una especie de cielo raso muy bajo envolvia el vapor. Apenas se distinguia la punta de los mástiles.

Nada es tan temible como esos navíos ciegos que van en medio de la noche.

De súbito, en la bruma surgió una lobreguez, fantasma y montaña, un promontorio de sombra que corria sobre la espuma, horadando las tinieblas. Era la *Mary*, gran vapor de hélice que venia de Odessa para Grimsby, con un cargamento de barricas de trigo; celeridad enorme, peso inmenso.

La *Mary* corria en linea recta sobre el *Normandy*.

No habia modo de evitar el abordaje, tal es la rapidez con que se muestran entre las neblinas esos espectros de navíos. Son encuentros sin aproximacion. Antes de que se haya acabado de verlos, todo ha concluido.

La *Mary*, lanzada á todo vapor, dió de traves sobre el *Normandy* y lo abrió.

Fué tal el choque, que la *Mary* se detuvo averiada.

Habia en el *Normandy* veintiocho hombres de tripulacion, una criada, la camarera y treinta y un pasajeros, entre estos doce mujeres.

La sacudida fué espantosa. En un instante todo el mundo estuvo sobre el puente: hombres, mujeres y niños, á medio vestir unos, otros corriendo, otros llorando, otros gritando.

El agua entraba forzosa. Inundados de agua los fogones de la máquina hipaban.

El buque no llevaba salvavidas.

El capitan Harvey, de pié sobre el puente de mando, gritó:

—Silencio y atencion. Al mar los botes. Primero las mujeres, en seguida los pasageros, despues la tripulacion. Hay que salvar sesenta personas.

...

Gastaba látigo especial para cada dia de la semana, lo que constituia un verdadero lujo, y todos habian sido bautizados con diverso nombre.

El del lunes llamábase *Terremoto*, el del martes *Sacasuertes*, el del miércoles *San Pascual Bailon*, el del Júeves *Cascaduro*, el del viernes *Bizcochuelo*, el del sábado *San Martin*. Desde la víspera del cumpleaños del *magister*, los muchachos le pedian las seis disciplinas y la palmeta, y en la mañana del santo, tras de quemar algunos paquetes de cohetecitos de la China y de tirar por alto cocos y nueces, le devolvian los cuotidianos instrumentos de suplicio, adornados con cintas y cascabeles. El dómine concedia *asueto* y los chicos se desparramaban, como bandada de pájaros, por las murallas y huertas de la ciudad, armando mas de una pelotera.

En esos tiempos era, como quien dice, artículo constitucional, por supuesto mejor cumplido que los que ogaño trae, en clarísimo tipo de imprenta, nuestra carta política), aquel aforismo de—*la letra con sangre entra*. Pedia el maestro la leccion del Astete ó del Ripalda y ¡ay! del arrapiezo que equivocaba sílaba al repetirla de coro! D. Bonifacio le aplicaba un palmetazo diciéndole—¡Ah Bausan! Va un punto.—Con el escozor del castigo y con la reprimenda, acabábase de turbar el futuro ciudadano y trabucábaselo por completo la aprendida leccion. Proseguia no obstante, gimoteando y limpiándose la moquita con el dorso de la mano. El dómine le corregia la segunda falta, gritando—¡Ah cocodrilo! Te has comido una *ese* de plural. Van dos puntos.—Segundo palmetazo. A la tercera equivocacion se llenaba la medida de la benevolencia magistral. D. Bonifacio echaba chispas por sus ojillos y de sus labios brotaba esta lacónica y significativa frase:—Al rincon!

El rincon era lo que la capilla para un reo condenado á muerte. Cuando ya tenia un competente número de *arrenconados*, cogia D. Bonifacio el zurriago correspondiente al dia y ¡zis! ¡zas! cada muchacho recibia seis bien sonados chicotazos. Sin perjuicio de la azotaina, al que durante tres dias no sabia al dedillo la leccion, lo plantaba en el patio de la casa á la verguenza pública, adornándole la cabeza con una coraza ó cucurucho de carton, donde estaban escritas con letras gordas como celemines estas palabras:—Por borrico!

Entendido se está que la mas leve travesura, como el colocar *palomita* de azufre sobre el zapato ó hilachas y colgandujos en la espalda de la chupa ó mameluco, era penada poniendo al travieso de rodillas, con los brazos en cruz, durante las horas de escuela, y arrimándole un palmetazo de padre y muy señor mio, siempre que el cansancio obligaba al paciente á bajar las aspas.

De vez en cuando, acontecia el milagro, en esos tiempos en que los habia á mantas, de que todos los muchachos daban una tarde buena leccion, evitando además proporcionar todo pretesto para el vapuleo. ¿Creen ustedes que por eso dejaba de funcionar el rebenque? ¡Conocí mucho! Precisamente ese era el dia de repartir mas cáscara de novillo.

...

Ruano y Spangenberg

DE NOCHE

Remate muy oportuno

...an cantidad de artículos para Carnaval, camisas á medida, perfumería surtida, pomitos, gran cantidad cajas, cartuchos y juguetes.

Atencion

Camisas de hilo para baile

Deseando el Sr. D. Julio Barouquet, ...bricante de camisas, que el público ...ozca y aprecie la buena calidad de ...e artículo y su esmerado trabajo en ...e ramo, ha resuelto sacrificar el ma...r número de lotes, de camisas de hilo ...de algodon etc. etc.

En la calle 25 de Mayo núm. 183

Peluquería San Felipe

HOY viernes 21 del cnte., á las 8 en ...nto de la noche empezarémos la ven... de gran cantidad de artículos de car...val, perfumería, cartuchos, juguetes, ...r completo desalojo.

691.f18

Por el mismo

Atencion de muy buenos muebles

...n la casa calle de Maldonado núm. 273 entre las ...es Yi y Yaguaron.

HOY viernes 21 del cnte., á las 12 en punto, em...zarémos la venta precisamente al mejor postor ...odo de los buenos muebles que adornan la sala, ...e sala, 2 aposentos, comedor, cocina y demas ...ios y útiles de familia que se venden por au...tarse del país.

...ecomendamos, los juegos de muebles de sala, y ...e-sala, que son muy fuertes de gusto y elegantes. ...l dia antes de la venta la casa estará en exposi...n desde las diez de la mañana hasta las cinco de ...tarde.

692.f18

Por el mismo

...rmazon, mostrador con mármol, cocina eco...ómica con prusiana y caño, batería de cocina, ...os mesas de billar con sus útiles, los aparatos á ...as y cañería, divisiones de madera, bebidas sur...tidas, espejos grandes de pared, sillas, etc., etc., ...sos, vasos, bandejas de composicion, loza, por...celana, y demas existencias del café «Gores» calle ...isiones núm. 34.

...jueves 27, á las doce en punto, empezarémos

...

Valdez y Piriz

Remate de un cajon chaquetones—En el despacho de la Aduana.

HOY viernes 21 del corriente, á las 12 en punto, procederémos á la venta con permiso de la Colecturía General de Aduana y por cuenta de Seguros de lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Memnon» de Lóndres:

173. 1 cajon 50 chaquetones ingleses con avería.

661.f20

J. G. Provitali

JUDICIAL

De una casa calle Rio Negro, n. 282, perteneciente á la testamentaría de D. José Pozzo y D.ª Manuela Castañedo.

De órden del Sr. Juez L. Departamental y á solicitud de partes.

A la mas alta oferta.

El viernes 28 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, daré principio á la venta de la casa arriba mencionada edificada en terreno de 11 varas frente sobre la calle Rio Negro por 35 3/4 fondo, con aljibe, vereda y empedrado pagos.

Convidámos á los que deseen hacerse de una buena propiedad á asistir á este remate pues la venta será **á la mayor oferta sin tasacion.**

El mejor postor tendrá que entregar en el acto de la adjudicacion 200 pesos oro, segun mandato del Juzgado.

541.f12

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno y lo en él edificado, calle Patagones n. 46.

De órden del Sr. Juez L. Departamental y á solicitud de partes.

A la mayor oferta

El Mártes 4 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderé á la **mas alta oferta** y sin tasacion, la casa mencionada, perteneciente á la Testamentaría de D. José Pozzo y D.ª Manuela Castañedo; con 10 varas de frente por 20 ½ de fondo, teniendo vereda y empedrado pago.

Esta propiedad reconoce una capellanía que el comprador tendrá que respetar, dejando su importe sobre la finca, ó arreglándose con el interesado en dicha capellanía, para chancelarla donde corresponda.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y con la condicion de ser á la **mayor oferta por estar así mandado.**

607 f.16.

Emilio Landinelli y C.ª

Importante de alhajas en su casa Sarandí 307. Por órden terminante de la casa de préstamos de los Sres. Pedro Gadeo y Ca.

HOY viernes 21 y sábado 22 del corriente á la una

...

Juan Favaro

De un hermoso terreno con edificio—Venta forzosa; al mayor postor; situado en la calle de Canelones números 49, 51 y 53.

HOY viernes 21 del cnte., á las 6 en punto de la tarde, se venderá el mencionado terreno con 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 95 cts. de fondo, todo el frente edificado; 1 gran galpon, aljibe, caño maestro, etc.; escritura de primer órden; produce 60 pesos mensuales, y está arrendado á los señores Lafond y C.ª En dicho terreno tienen la gran fábrica de confitería. Para mas datos, escritorio del rematador, Zavala núm. 100.

601.f16

Cipriano C. Silva

Importante de 206 cajones de fideos de Génova con alguna avería—Por cuenta de seguros—En el depósito Herrera núm. 1.

HOY viernes 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de seguros y órden de quien corresponda, de lo siguiente:

206 cajones fideos de Génova con alguna avería, desembarcados de la barca italiana «Nuova Rosa» procedente de Génova.

666.f20

OMNIBUS

Oficial barbero Se precisa uno para un pueblo de campaña, se le hacen buenas proposiciones; ocurrir á la calle de las Piedras núm. 205, donde encontrará con quien tratar. f21.3

Poder Con fecha 15 del corriente, ante el escribano D. José A. Sanchez, he revocado el poder que le habia conferido en Mayo de 1877 á D. Dimaso Vigil, dejando á este señor en su buena reputacion.—Minas, Febrero 17 de 1879.—*Francisco Melogno.* f21.7

A Títulos Mauá y C.ª Por su valor escrito se vende una casa situada en la Aguada, para tratar en el escritorio calle de Zabala núm. 160. f20.3

A los señores Farmacéuticos Por ausentarse su dueño, se vende la muy acreditada Farmacia denominada *La Estrella*, situada en la calle del Uruguay núm. 204 esquina Daiman.—Para tratar, dirigirse al mismo dueño ó bien en la calle Treinta y Tres números 80 y 82. f.20.10

Al comercio Desde esta fecha y por mútuo convenio, la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Ignacio Martinez y Ca., ha quedado disuelta amigablemente, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio D. Ignacio Martinez—San Juan Bautista 11 de Febrero de 1879.—*Constantino Martinez—Ignacio Martinez.* f19.4

Alhajas halladas Se han traido á esta imprenta en el dia del lunes, un reloj con cadena y un prendedor, con el objeto de ser entregados á quien justifique haberlos perdido, prévio pago de este aviso. El que los ha depositado espera una gratificacion.

Ama de leche Se ofrece una española, leche muy fresca, para criar en su casa ó en la de los interesados: calle del Yi n. 181 darán razon. f18.4

A los zapateros CORTES DE BOTINES DE TODAS CLASES.—En la calle Reconquista núm. 126 se venden á precios muy reducidos. Se garante prontitud y esmero. f9.perm

...

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Forteza—Rücker—Salvañach

Dia 20

Sucesion Flores con Francisco Establillo; Font y Jordi con Llamas; Eulogio de los Reyes con Do-Maria y Roldán; Asuncion Gonzalez con Pedro P. Gonzalez; Ferd Nagel con Barrozo y Ca.; José Pastorino con Nicolás Barretti; Bernada (concurso de bienes); Sucesion Machado con la de Artigas; Francisco M. de Soto con el Banco Mauá; Lócas, Elisa y Victoria Lecocq con Francisco Lecocq; Sucesion Rivarola con Aguiar; Sucesion Sontos con Jaime Castells; Horacio Reyes (criminal); Sampayo con Pintos; Ramon Gibelli con Santiago Echevarria; Celestina Quirós con Souza.

Señores Castro—Vazquez

Dia 20

Manuel Menendez contra la sucesion Mora; Sebastian S. Piñeyro, criminal; Elias y Domingo Torres por abigeato; Test'ría Medina; concurso Clavijo; Julia Peiras contra Gabriel Bernadá (2); Arbizú Lanandaburo con la J. E. A. del Durazno; Mariano Diaz con Antunez Maciel; Máximo Cicar y Cárlos G. Mont, por abigeo; Leopoldo Belligard tercería de dominio que promueve á la ejecucion seguida por Francisco Marie contra Epifanio Zuani; Fernando de la Fuente con la test'ría José M. Medina; Sociedad de Crédito Hipotecario contra Juan Goyenechea; Ireneo Fernandez de la Sierra y Vizua de Sagarra contra Marcelino Allende de Zúñiga; Cabella y Rodriguez con Juan Vidal; Albano con la sucesion Mora (por cobro de honorarios); el síndico del concurso Juan Fandiño con Casto Herrera; Lucinda, Cándido Machado Bentancurt, Juan M. Soares y Grasiana de los Santos; Lucidoro con Máximo Aguirre.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 20

Enrique Burmester con Manuel Pagola, sentencia; concurso Dario Sarachaga; Oficio de la Oficina de embargos sobre Baltico con el Banco Mauá y Ca.; Oficio de id id sobre Hermenegildo Diaz con Francisco Peluffo; concurso Carasalo y Aicardi; Virginio Galli con Villemueve y Sempolis; Antonio Vecino con Manuel Fernandez; Oficio de la Jefatura sobre G. Rodriguez; Tomás Fernandez con Juan Quevedo; Oficio del Juez Departamental sobre Juan Sloan con Alejandro Perez; concurso Carasalo y Aicardi; Juan B. Madaz con Santiago B. Crosa; Magnolfi y Maccio con Juan Granara; María Crespo de Fontana con Juan Bertran, sucesion; concurso Cárlos Marquez; Juan Echepare con Sanguineti y Pangipetti; Tomás Rios con Pedro Beggiani; Luis Burmester con Orestes Araujo; Angel Pidsaza con Nicolás Pidsaza; Benigno Perez con Juan B. Lombardo; San Miguel con Rafael Romeu; José M. Perelló con el concurso Carassale y Aicardi; Brusolesso y Souza con Antonio Piaggio; concurso María Calero; Oyenard Asura y Ca. con Domingo Carrara; concurso Dusillant y Mil-hombres; concurso Treavia el Buceo; Francisco Fernandez con Octavio Antuña; Francisco Alvarez con José Guarracino; Juan Barriaza con Bonomi con Juan Mazzini; Guillermo Waterchay con Villegas hnos.; Aureliano Nieto con Ecodeco Fernandez; Francisco Fraga con Manuel G. Rovira; concurso Carasalo y Aicardi; concurso S. Lacaze; concurso Francisco Esteves; el Fisco con J. Reyes.

Dr. Vila por impedimento

Ambrocio Castañet con Cabals y Williams.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 20

...

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Muspe para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Manuel Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1879.—*José Luis Antuña (hijo)*, escribano público. f12.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, doctor D. Ovidio Grané, hago saber: Que el dia 21 de Febrero, de á 3 á 5 de la tarde y á las puertas de la escribanía, calle de Misiones núm. 166, se va á vender en almoneda pública, una finca ubicada en la villa de la Union, calle de Artes núm. 19, con el terreno que le corresponde, compuesto de 16 mts. 60 cents. de frente por 54 mts. 26 cents. de fondo, formando una área superficial cuadrada de 583 mts. 68 centímetros y tasada en todos sus ramos en la suma de 2,4.. $ 68 cents.; cuya finca se manda vender para pago de un crédito que adeuda su propietaria D.ª Cármen S. de Parsons á D. Juan Shaw. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de la almoneda, la suma de 150 $ para responder á los gastos en caso de desistimiento. Los antecedentes quedan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Montevideo, Enero 29 de 1879. *Juan R. Albistur*, escribano público. f6.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Echevesto, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 4 de 1879.—*José Luis Antuña*, hijo, escribano público. f5.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Fermepein Casqueira, para que en el término de 29 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1879.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. f1.º1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el fallido D. José Mayan se ha presentado solicitando su rehabilitacion. De conformidad con el artículo 1743 del Código de Comercio, se hace saber á sus acreedores, para que deduzcan las oposiciones que tuvieren, dentro del término de dos meses. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Enero 25 de 1879.—*José Luis Antuña (hijo)*, escribano público. e28.2meses

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Júez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo Tapia, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1879.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. f1.º1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Casimiro Garcia, Francisco de B. Magariños Cervantes, y Sarachú y Benestead, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 29 de 1879.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público e30.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por la Sociedad Crédito Hipotecario contra la Sociedad Fomento Montevideano, hago saber: Que el dia 28 de Febrero en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde (pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media) se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la casa-quinta conocida por la de Villarnebo, que contiene un terreno de 30,840 metros 58 decímetros cuadrados, la arboleda, etc.; que linda por el Norte con los herederos de D. Juan M. Perez y por el Oeste con terreno que fué de la Sociedad Fomento Montevideano, tasada con todos sus ramos en la cantidad de 25,927$ 15 centésimos; y la casa-quinta conocida por de Aguiar, que contiene un terreno de 61,672 metros cuadrados, que linda por el Norte con la calle pública, por el Sud, con los herederos de doña Paula Laguna, por el Este con D. Hipólito Romero y por el Oeste con el coronel Regules, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ...—La venta se efectuará en oro sellado ó en títulos de la Sociedad Crédito Hipotecario.—El mejor postor deberá consignar la suma de doscientos pesos oro.—Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 3 de 1879.—*José Luis Antuña (hijo)*, escribano público. f5.21

...

Librería y Papelería de EMILIO FERMEPIN Calle 25 de Mayo 255.

e21.perm.3ªpáj

RAMOS DE FLORES

Y PLANTAS

El dueño primer fundador del «Jardin del Siglo» calle Agraciada, núm. 184, frente á la iglesia de la Aguada, avisa al público y su clientela que se hacen toda clase de ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden plantas frutales, de flores, semillas y flores sueltas; se adornan salas para baile. Tambien se construyen y se reforman jardines dentro y fuera de la ciudad. Todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo» frente á la iglesia de la Aguada.

n8.my7.3ªpag

JOSÉ R. MENDOZA

ABOGADO

ESTUDIO DEL Dr. BLANCO, CALLE COLON, 160

e24.1m.3ªpáj

CONCURSO

DE D. FRANCISCO ESTEVES

En cumplimiento de lo dispuesto en las juntas generales de acreedores que tuvieron lugar en los dias 19 de Junio de 1878 y 25 de Enero del corriente año, los Síndicos del espresado concurso llaman á propuestas para vender los terrenos y casas sitos en el camino de Larrañaga. La venta se hará recibiendo en pago créditos personales contra el concurso, debidamente verificados.

De acuerdo con lo resuelto en la reunion espresada, se venderán *diez y seis* lotes, cuya descripcion y area es la siguiente:

Lote núm. 1—Se compone de 126 metros de frente al camino Larrañaga y 60 metros 10 cents. tambien de frente al camino de Goes, conteniendo á

...

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Febrero de 1879 para Rio Janeiro Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Marzo, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

SAN VICENTE

LISBOA

y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Marzo, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

DAKAR LISBOA

y VIGO

Sin trasbordo.

...

AVISOS Y ANUNCIOS

SE MUDÓ

EL GRAN DEPÓSITO DE ALFOMBRADOS

DE

Cateura y C.ª

EN LA CALLE 25 DE MAYO NUM. 282

Exposicion permanente de alfombras

SURTIDO SIN RIVAL

CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

f20.1mes

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

Botica y Drogueria

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos. XXXV

Recibos de alquiler

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.



Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DE LAS

Repúblicas del Plata

POR

ANTONIO DIAZ

Quedan algunas colecciones completas de tan importante obra, que pueden adquirirse en esta imprenta.

Tambien se venderán tomos sueltos á los que habiendo interrumpido la suscricion deseen completar la obra.

El precio es dos pesos cada tomo.

e15.perm

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

PILDORAS VEGETALES

AZUCARADAS DE



BRISTOL

SON LAS ÚNICAS PÍLDORAS QUE CONTIENEN

Podofilina y Leptandrina

Estas dos sustancias vegetales son un remedio infalible en casos de enfermedades del ESTÓMAGO, el HÍGADO y los INTESTINOS. Para la curacion de la BILIS, dolores en el lado derecho y todos los síntomas de indigestion, sus efectos son

SORPRENDENTES

La capa de azúcar las hace tan agradables al paladar como un caramelo.

RETRATOS

Quien quiera por cierto obtener buenos retratos á precios muy módicos, en especialidad grupos de numerosas personas y familias con chicos, sacados con toda la perfeccion posible, retrátese en la

FOTOGRAFIA

23 — CALLE DEL CERRO — 23

A las comparsas de Carnaval se hacen condiciones las mas ventajosas.

Se hacen reproducciones de todas clases.

f7.1mes

A LA CESTA FLORIDA

ACEITE

Superfino de

IXORA BREONI

Preparado y Compuesto por

ED. PINAUD

PERFUMISTA

37, Boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitos.

Peluquería de la Paz

FLORENCIO VIGNOLO

151 — CALLE DE ITUZAINGO — 151

Plaza Constitucion

AL PÚBLICO — En dicho establecimiento encontrarán un surtido permanente de artículos del ramo, como ser: perfumerías finas de todos los fabricantes, ya sean ingleses ó franceses; camisas, cuellos, puños, corbatas, bastones, cadenas y artículos de París, todo de alta novedad y á precios módicos; especialmente recomendamos á las señoras los trabajos de cabello, pelucas, peinados, trenzas, cabelleras y todo lo concerniente al ramo, á precios sumamente baratos; para comparsas, gran surtido de pelucas, barbas, caretas, antifaces y tipos para disfraz. Advertimos al público que la casa cuenta con oficiales de primer órden para el servicio esmerado del salon.

f12.15

LOMBRICES

Confites de chocolate

VERMIFUGO del Sr. Landon, farmacéutico en Lauzane (Suiza). Este vermífugo vegetal mezclado con un CHOCOLATE DE LO MAS FINO, bajo forma de confites y recomendado por las primeras *celebridades medicales de Europa*, lisonjea la vista y el gusto de los niños que lo toman mas como *confite* que como *remedio*; en ningun caso puede HACER MAL. Cada frasco lleva un prospecto y el modo de tomarlo.—Depósito: calle Sarandí, 317, **Bazar Parisien**, y en la mercería **Rosalie Menond**, calle 25 de Mayo, 214.

e24.1mes



Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y C.ª y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.



Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Hospital de Caridad

Llámase á propuestas para proveer por seis meses á este Establecimiento y los asilos de Dementes y Mendigos, de los artículos de almacen que puedan precisar y que se espresan en el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la secretaría del mismo.

Los artículos deben ser de primera calidad, reservándose la Comision de Abasto el rechazo de todas las propuestas si lo considera conveniente.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia 27 del corriente á la una en punto.

Montevideo, Febrero 18 de 1879.

f19.6 — *El Secretario.*

CARNE, HIERRO y QUINA

El alimento mas corroborante unido á los tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de buen éxito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esa asociacion de la *Carne* al *Hierro* y á la *Quina* da el mas poderoso reconstituyente para curar: la Clorosis ó palidez colores, la Anemia, la Menstruacion dolorosa, el Empobrecimiento, ó Alteracion de la sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. «En efecto, el Vino ferruginoso Aroud recoge todo cuanto nutre y fortifica los organos; hace mas regulares, coordinadas y décuplas las fuerzas, é imparte á la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza.» (Gazette des Hôpitaux et Mouvement Médical de Paris.)

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carreu y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia: Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puentearcas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa María de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcia, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS. — Afectos de los riñones, de la vejiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vejiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en *Buenos-Aires*, *Rosario* y *Montevideo*; en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, Agentes generales de la C.ª

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Diciembre de 1878

ACTIVO		
Valores á cobrar y Diversos deudores	$	3.220,441 38
Caja, existencia en efectivo	«	1.294,161 36
Idem en papel moneda nacional	«	228,103 34
	$	4.742,706 08

PASIVO		
Capital realizado	$	1.000,000 00
Diversos acreedores	«	2.564,805 24
Diversos acreedores, papel nacional	«	228,103 34
Emision en circulacion	«	949,797 50
	$	4.742,706 08

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 7 de 1879.

F. S. Weldon, gerente.

V.º B.º

Juan José Soto, Inspector de Bancos.

XIII

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. — *El Secretario.*

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de *carga y pasajeros* de las Mensajerias Fluviales *es convencional.*

AGENCIA, ZAVALA, 51

VII

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yi 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa.

XVIII

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

136 — CALLE DE SAN JOSE — 136

XXXII

TINTAS DE IMPRENTA

DE

CH. LORILLEUX

Paris, 16, rue Suger

TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA

MARCA DE FABRICA

Colores y Barnizes

Depósito Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

Aviso á los accionistas

Se ruega á los señores accionistas que no hayan aun cambiado sus acciones por certificados de acciones nuevas de libs. est. 10, segun las estipulaciones de reorganizacion de la Compañía, ocurran á la oficina de la Empresa (calle Colon, 155), tan pronto como les sea posible para tal objeto.

E. Cooper, Representante legal.

d25.3meses

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

PILDORAS del D.r CRONIER

AL

YODURO DE HIERRO

Y DE

QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA por sus propiedades tónicas y depurativas, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una preparacion inalterable y de una conservacion indefinida, restituyen á la sangre su riqueza y fertilican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, debiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grezelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI H.os y C.ª, y en las principales farmacias.

Plateros

Joyeros

Relojeros

HALLARÁN UN SURTIDO COMPLETO DE HERRAMIENTAS Y FORNITURAS

Todo pedido de campaña será atendido con esmero y prontitud.

L. B. SUPERVIELLE Y C.ª

Calle 18 de Julio, 106

dl.ª3meses

GIROS POSTALES

Pau, Bayonne, Oloron, Mauleon, Tarbes, Bordeaux, Marseille, Toulouse

Desde 20 francos se dá giros por cualquier cantidad y todo punto de Francia, pagadero á domicilio.

L. B. Supervielle y C.ª

106 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 106

dl.ª3meses

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1879

Se vende en esta imprenta

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE

VINO DEL DOCTOR CABANES

El VINO del DOCTOR CABANES, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina, ha sido reconocido como tónico enérgico, que encierra los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y da á la sangre, *fuerza, vigor y energía.*

Los Doctores TROUSSEAU, GUÉRARD, VELPEAU, catedráticos de la Facultad de Medicina de Paris, lo recetan cotidianamente con el mayor éxito á las *señoras debilitadas* por los excesos de todo género, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es sumamente útil para combatir la *impotencia*, las *malas digestiones*, las dispepsias, las gastritis, los cólicos, el vértigo. Opera efectos maravillosos en los casos de *anemia*, de *clorosis*, de *empobrecimiento de la sangre* (cuyos glóbulos aumenta), de *flujos blancos*, de *pérdidas seminales*, de *impotencia prematura*, de *enflaquecimiento general*, de tisis pulmonar, de tercianas y calenturas intermitentes, epidémicas y endémicas.

El VINO del DOCTOR CABANES, por la energía de su accion cordial, *devuelve las fuerzas*, activa la circulacion de la sangre y *anima de un nuevo vigor* tanto á los niños *apocados, raquíticos* y *enfermizos*, como á los *jóvenes gastados* por los *excesos* en el *trabajo* ó en los *placeres* ó por un *crecimiento demasiado rápido*, y á los ancianos debilitados. Es muy recomendable en las *convalecencias* pues en poquísimo tiempo encierra un alimento fortificante, tónico y muy nutritivo, y en los casos de impotencia y esterilidad en la mujer, consecuencia de debilidad de los órganos genitales.

Corta los vómitos que tan frecuentes son durante la preñez y que tanto debilitan á las Señoras, aumenta la secrecion de la leche en las nodrizas, y da un vigor estraordinario á las criaturas, gracias á la influencia de sus principios tónicos. Es soberano en los casos de *diabetis*, de *afecciones de la medula espinal*, de *histeria*, de *epilepsia*, de *raquitismo* y en general, siempre que es necesario recurrir á un tónico poderoso, vigorizador que de nuevas fuerzas á los pacientes.

Se sustituye con las mayores ventajas á los licores perniciosos como el ajenjo, el vermouth, como excitante del apetito. Es un preservativo apreciado para los *viajeros* y *marinos*, como *antiepidémico* y *antídoto* de la *fiebre amarilla*, el *vómito* y otras enfermedades tropicales.

Debe tenerse sumo cuidado en rehuir las *numerosas imitaciones fraudulentas* que existen y que son nocivas para los enfermos y debe rehusarse toda botella que no lleve incrustado en el vidrio: VIN du D.r CABANES, PARIS, y las firmas del Doctor CABANES y del preparador L. PIMPETERRE-CABRAN tanto en la faja que rodea la botella, como en la etiqueta cuadriculada y en la marca de Fábrica, depositada, con arreglo á las leyes, en todos los paises.

De venta en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.

GRAN RIFA

DE LAS EXISTENCIAS DEL

BAZAR DE FEDERICO COSTA

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Esta rifa comenzará en la tarde del próximo sábado dia 22, vendiéndose las cédulas á 2 reales cada una, en el Bazar **calle Sarandí núm. 301**, Plaza Constitucion y en dos kioskos en la plaza Independencia, uno á la entrada de la calle **Sarandí** y el otro en la de **18 de Julio.**

Los artículos que componen la rifa están á disposicion del público para que pueda examinarlos y formarse una idea de su importancia.

f18.15

NO MAS FUEGO — **LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS** — 20 AÑOS DE EXITO

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Molestas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 273, rue Saint-Honoré, Paris.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

OLEOCOME E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN

PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

ELIXIR DENTÍFRICO para sanear la boca.

VINAGRE DE VIOLETAS para el tocador.

JABON DE LACTEINA para el tocador.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

Se venden en la Fábrica, 13, Rue d'Enghien, en PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Vendense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PIANO

Se vende uno á cuenta de alquileres.

293 — CALLE CONVENCION — 293

e17.3m

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMÁS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp

TESORO DE LAS MADRES — LEGÍTIMOS

COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las **CONVULSIONES**

Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 28 años son los únicos que preserven á las criaturas de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion.*

PROVIDENCIA de los NIÑOS.

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto* de ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE y PASTA de BERTHÉ A LA CODEINA

Medicamento admitido en el Formulario oficinal del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la coqueluche, la bronquitis, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 24, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



Vendense en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN

48

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

¿Qué podia haber de comun entre dos personas de condicion y circunstancias tan distintas?

Puede sospecharse, pero no es fácil adivinarlo con seguridad. Oportunamente se pondrá en claro ese misterio, y no quedará duda de que era de muchísima importancia el papel que en esta historia representaba Cabral.

Unas veces enrojecia su rostro y otras palidecia.

Se contraia su frente mas y mas.

Su mirada era ya sombría, ya penetrante y ardiente; pero siempre permanecia fija y ansiosa en la hija de D. Luis.

Espantosa era la borrasca que rugia en el alma del aventurero.

Evocaba recuerdos de una historia verdaderamente horrible.

De vez en cuando se estremecia violentamente.

Y entre tanto la desgraciada jóven suplicaba al Omnipotente, y pensaba en Lope, y tambien en su madre, y cuando el sacerdote elevó el santo viril y resonó el címbalo, los ojos de María se humedecieron y dos lágrimas cayeron en el libro.

¡Cuánto sufria en aquellos momentos!

Una casualidad la habia puesto en presencia del hidalgo; pero la casualidad no quiso que se encontrase con Lope.

Lo que sufria la hija de D. Luis, puede comprenderse con solo pensar que sus últimas esperanzas empezaban á desvanecerse, y sus temores eran los mas espantosos, pues alguna vez pensó que en fuerza de tiempo sin que el paje la viese podria olvidarla.

Era injusta, porque el amor de Lope no podia extinguirse sino con su existencia.

Verdad es que en aquellos momentos el paje pensaba lo mismo, mientras salia de palacio para vagar por los jardines, á pesar del frio de aquella mañana.

La misa terminó.

María enjugó el llanto que aun corria por su pálido rostro.

Otra llamarada se escapó de los ojos de Cabral.

Eran horribles los pensamientos de aquel miserable.

Nunca fué la jóven tan digna de compasion.

Por fin las dos mujeres, siempre recatando el semblante, salieron del templo.

No hay que decir que el capitan las siguió.

Llegaron á la posada.

Entraron y subieron ellas sin apercibirse de que las espiaban.

Luego entró y subió tambien el señor Domingo, metiéndose en su aposento, mientras ellas entraban en el suyo.

—¡Por el infierno!—exclamó el aventurero.

Y despues de dejar la capa y el sombrero, se asomó á la puerta y llamó á maese Cándido, que se presentó inmediatamente.

Una mirada amenazadora, tan terrible, fijó el capitan en su huésped, que éste se detuvo apenas entró.

—¿Teneis miedo?—dijo el capitan, esforzándose para contener el arrebato de su ira.

—Caballero ....

—Sí, temblais, porque vuestra conciencia no está tranquila.

—Á Dios gracias.....

—¡Villano!—gritó fuera de sí Cabral—¿No os ha espantado la sola idea de engañarme?... Muy pronto os arrepentireis, hipócrita, embustero, porque sufrireis el castigo que merece vuestra culpa. Os lo advertí, y sin duda habeis creido que yo amenazaba en vano.... ¡Por el infierno!.... No me conoceis.

—Os juro.....

—Silencio.

Maese Cándido creyó prudente retroceder hasta la puerta.

—No salgais.

—Vuestra amenaza...

—Si retrocedeis un paso mas, os mataré.

—Pero....

—Acercaos y hablad, que os escucharé para probaros que soy justo.

Pálido y temblando se acercó el posadero.

—Mi conciencia está tranquila,—dijo.

—Pronto lo veremos.

—Sin duda algun error....

—Supongo que no habreis olvidado nuestra conversacion de ayer.

—La recuerdo palabra por palabra.

—Me alegro mucho.

—Me preguntasteis por ese hombre á quien llamais misterioso, y os respondí cuanto podia.

—¿Y por qué, señor hipócrita, no me dijisteis que habia en vuestra casa dos mujeres, jóven la una y de noble clase, y la otra su criada, su dueña ó cosa parecida? ¿Por qué guardabais silencio sobre este punto de tanta importancia? ¿Cómo podreis justificaros?

—Muy fácilmente, señor.

—¡Fácilmente!.... Pues yo lo veo muy difícil.

—No me mandasteis daros razon de todas las personas que en mi posada habia, sino solamente del dueño del hermoso caballo, y me parece que os obedecí y os dije cuanto sabia. De otra cosa no os ocupasteis, pues toda la atencion la pusisteis en el señor Pablo. ¿Cómo habia yo de adivinar que desea-bais otra cosa? Además, me parece que sin venir á cuento no habia para qué hablar de todas las personas que en mi posada se encuentran.

A pesar de su candidez y su rudeza, el posadero se defendia muy bien.

Sus razonamientos no tenian réplica.

¿Por qué habia de ocuparse de cuantas personas tenia en su casa?

Hacerlo así hubiera sido probar que era indiscreto en demasía, y que gozaba al hablar de todo el mundo, sin otro fin que el de murmurar.

El señor Domingo tenia forzosamente que darse por satisfecho.

Sin embargo, atendiendo á su conveniencia antes que á la justicia, dijo:

—Maese Cándido, sois un zorro muy astuto; pero á mí no me engañareis.

—Probad que he dicho una mentira.

—No; pero habeis callado lo que callar os convenia.

—¿Qué interés puedo tener en no ocuparme de esas dos mujeres? Mas ó menos tarde habiais de encontrarlas al entrar ó salir, y era natural que por ellas me preguntaseis.

—Por primera y última vez os perdono, y agradeced esta generosidad sin ejemplo; pero tened entendido, que á la primera falta.... ¡Por los cuernos de Satanás!—exclamó el aventurero mientras que de sus ojos se escapaban dos centellas.

Y como si no pudiera dominarse, alargó el brazo derecho y cogió su espada.

Por lo que pudiera suceder, retrocedió el huésped.

—Acercaos,—le dijo Cabral.

—Soy tonto, señor caballero, pero no tanto.

—Sois un bribon con mucha malicia, un hipócrita que al mundo engañais, y será preciso....

—Recobrad la calma y pensad que....

—Escuchadme,—interrumpió el capitan.

Y dejó la espada y se sentó.

Entonces se acercó el posadero, si bien colocándose al otro lado de la mesa para evitar el peligro de una acometida inesperada.

Ya sabemos que no era fingida la agitacion del señor Domingo, y por consiguiente era imposible que recobrase la calma.

—Maese Cándido,—dijo,—quiero saber quiénes son esas dos mujeres.

—Pues es muy poco, casi nada lo que puedo deciros.

—¿Hace muchos dias que se encuentran aquí?

—Pocos, tres ó cuatro no mas.

—¿Cómo han venido?

—Como viene todo el mundo.

—¡Vive el cielo!.... Os burlais....

—¡Dios me libre.

—Con todos sus detalles, quiero conocer el suceso, es decir, quiero saber cómo esas dos mujeres llegaron á vuestra casa, y lo que os dijeron, y lo que respondisteis, y lo que han hecho, y si reciben algunas visitas, y cómo se llaman, y todo, absolutamente todo lo que á sus personas se refiera.

—Pues es la cosa mas sencilla del mundo,—respondió maese Cándido, que otra vez empezaba á sonreir.

—Sencilla ó doble, responded clara y terminantemente, relatando los sucesos sin hacer ninguna clase de comentarios.

—Pues bien, un dia llegaron esas dos mujeres y me dijeron que necesitaban el mejor aposento, con los mejores muebles, y las llevé al que ocupan. Debió parecerles bien, porque en él se quedaron.

—¿Quien las acompañaba?

—A la jóven la acompañaba la vieja y nadie mas.

—Cuidado, señor hipócrita....

—Digo la verdad.

—Proseguid.

—Me dieron órdenes en cuanto á la comida, me preguntaron cuánto valia todo, y sin regatear me pagaron el importe de un mes, me dieron ademas dos escudos de propina y me advirtieron lo mismo que vos, que les desagradaban los curiosos.

—¿Les preguntariais el nombre?....

—Sí, pero nada conseguí, porque la jóven respondió: «Me llamo María». Y la otra, que debe ser su dueña, guardó silencio. Respeté su reserva, porque no me convenia disgustarlas, y cumpliendo las órdenes que me habian dado, las he servido. En mi presencia no pronuncian una sola palabra. Salen los domingos al rayar el dia y llevan el libro y el rosario, lo cual prueba que van á misa.

—¿Y los demás dias?

—Encerradas en su aposento.

—¿A quién reciben?

—A nadie.

—¿Y durante la noche?

—Supongo que duermen, pero no lo sé. Parecen personas honradas y de noble clase, y como no me molestan á ninguna hora y todo lo encuentran bien, las dejo en paz.

—María,—murmuró Cabral como si hablase para sí.

Y luego añadió:

—¿No habeis conseguido averiguar el nombre de la dueña?

—No, señor.

—¿Y no teneis miedo de que esas mujeres misteriosas os comprometan?

—A mí....

—Suponed que la jóven se ha fugado de su casa con el auxilio de la otra. ¿Qué sucederia? Cuando su familia descubra dónde se encuentra la jóven, se armará la de Dios es Cristo, y á vos os acusarán por haberla ocultado, favoreciendo así un delito muy grave.

—Yo doy posada á quien me la pida, y no tengo obligacion de averiguar de dónde viene y adónde va, ni en qué se ocupan, pues esto seria un imposible.

—A pesar de todas esas razones, la justicia se comeria vuestra casa.

—Pues suponed ahora que son una madre y una hija....

—No hay tal.

—Hago suposiciones lo mismo que vos.

—Maese Cándido, no me interesa nada de lo que decis.

—Pero yo digo lo que puedo.

—Es preciso que á toda costa averigüeis el apellido de esa mujer.

—¿De la vieja?

—¡Por Satanás!.... Si os habeis propuesto apurarme la paciencia....

—Pregunto para enterarme bien y no cometer una torpeza.

—La vieja no me importa.

—Teneis buen gusto, señor caballero, porque la rubia....

—¡Tripas de Lucifer!....

—¿Acaso no es verdad que sus ojos azules dan envidia al cielo?

—Mucho la habeis mirado.

—Cuando les llevo la comida.....

—Maese Cándido, me parece que os habeis empeñado en ganar una paliza que no deje en vuestro cuerpo un hueso sano.

—Si os ofendeis....

—Concretaos á obedecer mis órdenes.

—¿Y cómo he de arreglarme para conseguir que esas mujeres me digan lo que parece que tienen empeño en callar?

—Con algun ingenio.

—Soy torpe.

—Pues bien, decidles que el alcalde os ha mandado entregarle una lista con los nombres y apellidos de cuantas personas hay en vuestra casa.

—Lo haré, pero si se niegan....

—Les direis que con el alcalde habrán de entenderse, y para evitarse nuevos disgustos, responderán á todas vuestras preguntas.

—Quedareis complacido, y despues....

—Recordad lo que os dije, que siempre tengo en una mano la espada y en la otra un escudo de oro.

—¿Querais almorzar?

—Sí, porque estoy muy debilitado y necesito reponer las fuerzas por si acaso es menester daros una paliza.

El huésped salió para evitar que la conversacion continuase.

A los pocos minutos volvió con el almuerzo.

El señor Domingo cavilaba mientras comia y bebia, y mientras cavilaba, como estaba tan preocupado, no se daba cuenta de si era poco ó mucho lo que engullia, y maquinalmente pedia botellas, y las vaciaba con prontitud, y su cabeza se calentaba, y sus ideas llegaron á ser confusas.

No estaba verdaderamente embriagado, pero le faltaba muy poco.

Cuando acabó de almorzar apoyó los codos en la mesa y la frente en las manos.

Cerró los ojos, no para dormir, sino para concentrar mejor sus pensamientos, y empezó á recordar punto por punto, detalle por detalle, todos los sucesos de una historia muy negra, historia horrible, en que habia representado el principal papel, papel de verdugo, siendo la víctima una mujer sublime y virtuosa, que salvó su pureza milagrosamente, y que con años de sufrimientos y lágrimas, pagó los abusos del miserable que intentó manchar su honra.

Esto es incomprensible, pero lo esplicaremos oportunamente, y entonces acabará el lector de conocer al señor Domingo Cabral.

En el estado de sopor en que se encontraba, lo veia todo con ese tinte fantástico que se ve durante los ensueños, y su imaginacion se exaltaba y volaba en las regiones de lo infinito.

Momentos hubo en que le pareció que allí estaba la mujer de sus recuerdos, aquella mujer de encanto sin igual, y que tenia el doble atractivo de la virtud y de una dulzura angelical.

Lo que sintió el aventurero no puede esplicarse, ni aun pudiendo lo esplicariamos.

Su sangre hervia, ó mas bien dobiéramos decir que fuego era lo que por sus venas circulaba.

Habíase olvidado de la conspiracion en que estaba tan comprometido y con la que pensaba hacer gran fortuna, y tan absorto estaba en sus pensamientos, que no se apercibió de que maese Cándido entró y se llevó cuanto en la mesa habia, menos el mantel que no quiso quitar, porque estaba bajo los brazos del aventurero.

Así pasó mas de una hora.

Cuando volvió en sí murmuró:

—¡Por el infierno!.... Si así continúo cometeré mil torpezas y el diablo nos llevará á todos.

Se pasó las manos por la frente.

Miró á todos lados.

Llamó al posadero, y le preguntó:

—¿Qué hora es?

—Las diez acaban de dar.

—¡Vive el cielo!

—Como vi que dormiais.....

—No he dormido.

—Perdonad.

—Acordaos de que teneis que cumplir mis órdenes.

—Ya las he cumplido.

—¡Tripas de Lucifer! ¿Y por qué no me lo habeis dicho en seguida?

—Porque como me parecia que dormiais.....

—Sois un estúpido.

—Otra vez os pido perdon.

—Explicaos.

—Repetiré palabra por palabra las que me ha dicho la vieja, pues la jóven no se ha dignado responderme.

—Os escucho.

—Me dijo lo siguiente: «Maese Cándido, ya os advertí que nos desagradan los curiosos.» Le recordé que yo no hacia mas que cumplir la órden del señor alcalde, y entonces replicó: «Pues si se contenta con saber tanto como vos, no necesitamos decir mas; pero si mas quiere, nos iremos de vuestra casa, y así ni satisfaremos su curiosidad ni os pondremos en compromiso. Decid si algo mas os debemos, porque ahora mismo vamos á partir.» Y se pusieron en pié, y como no tienen ningun equipaje, tomaron los mantos y empezaron á cobijarse.

—¡Mil rayos!

—Ahora decidme si os parece bien que las deje cambiar de morada.

—No, no.

—No puedo detenerlas, y para que no se vayan inmediatamente he tenido que pedirles mil perdones y decirles que á todos los pondré en la lista menos á ellas.

—El misterio en que se envuelven.......

—Todo lo veis misterioso desde ayer, señor caballero y si no hubierais de enfadaros......

—¿Qué hariais?

—Os diria que exagerabais. Ademas, me parece que otro es el camino para que vuestra curiosidad quede satisfecha.

—¿Qué puedo hacer?

—Primero debeis galantear á la hermosa rubia, y cuando hayais interesado su corazon, os será fácil todo lo demás.

—Una idea me ocurre.

—¿Puedo ayudaros?

—Muy poco tendreis que hacer.

—Decid, que dispuesto me teneis á cumplir vuestras órdenes.

—Vereis otra vez á esas mujeres misteriosas, les anunciareis mi intencion de hacerles una visita para ponerme á sus órdenes y servirlas, como es obligacion de todo caballero con damas [illegible], direis cómo me llamo, que soy noble, y lo demás que bien os parezca y pueda favorecer mis [illegible]

—Entendido.

—Y aquí espero la contestacion, pues estoy [illegible] no quiero dilatarlo.

—Voy al momento.

Salió el posadero para volver á los pocos [illegible] y decir:

—No sois afortunado.

—¿Acaso se niegan á recibirme?

—De la manera mas terminante, y han [illegible]do, que se irán de mi casa si de ellas os ocupais tanto empeño.

—¡Ira de Satanás!...

—Ya lo veis, y su resolucion es firme...

—¡Vive Dios!.... ¡Fuego del infierno!... [illegible] clamó el señor Domingo, dándose una palmada en la frente.—Esperad, maese Cándido.

Y al decir esto, tomó una pluma y escribió lo siguiente:

«Os conozco y es inútil vuestra reserva. [illegible] de D. Luis de Vargas. Os conviene [illegible] porque tengo que daros noticias de mucho [illegible]. Espero vuestra resolucion, y entre tanto soy [illegible] servidor mas humilde

Domingo Cabral.»

No podia ser la carta mas lacónica, ni mas [illegible]siva, ni mas extraña.

El capitan la cerró, se la entregó al posadero y le dijo:

—Dareis este papel á la jóven misteriosa de rubios cabellos.

—¿Nada mas?

—Nada.

—Veremos si soy mas afortunado.

Y el huésped fué al aposento de las dos [illegible]. Encontrábase allí Pablo, que preguntó:

—¿Qué quereis?

—Ya yo os lo he dicho,—respondió el posadero—ese hombre es muy tenaz.

—¿Aun insiste?

—Me ha dado esta carta para vuestra señora.

Se arrugó el entrecejo del criado.

Su mirada se tornó sombría.

La jóven tomó la carta, la leyó, y mientras [illegible] decia, se la entregó á su dueña.

Esta leyó tambien, tembló y la angustia [illegible] en su semblante.